

# INMOBILIARIA CASAZUL S. A.

Guayaquil, 20 de diciembre de 1996

1997 ENE 27 11: 58

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

ENCUENTRO

74.038

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CASAZUL S. A. las siguientes transferencias .

La señorita Jazmín Ruiz Gutierrez ha transferido las siguientes acciones al Ing. Tomas Peribonio Poduje.

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
001	2.500	001 a 2.500	625.000

La abogada Lourdes Pincay de Larrea ha transferido las siguientes acciones a acciones al Ing. Tomas Peribonio Poduje.

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
002	2.500	2.501 a 5.000	625.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un mil sucres cada una y se encuentran pagadas en un 25%.

Cedentes y Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente  
P. INMOBILIARIA CASAZUL S. A.

Ing. Tomas Peribonio Poduje  
PRESIDENTE

74038

30/1/97

06 FEB. 1997